

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 01 de Junio del 2020.

Señores
Accionistas
LUNA PARK S.A.
Guayaquil.-

Respetados Accionistas:

He revisado con detenimiento el proceso económico de la Compañía LUNA PARK S.A. durante el tiempo de mi encargo, sus libros y cuanto concierne a dicho proceso. El Balance General presentado por el Contador con fecha 31 de diciembre de 2019 así como las Cuentas de Administración están de un todo conformes con la Contabilidad y con el giro de la Compañía y, por lo tanto, considero que la Junta de Accionistas debe aprobarlo.

De ustedes, respetuosamente,



Sr. Jorge Santiago Barreiro Echanique
C.I. No. 0905870812